



Rocío Diez Ros
Neus Pellín Buades (eds.)

Fortaleciendo el aprendizaje

Recursos y tutorización
en el Programa de
Acción Tutorial para el
Alumnado de la
Universidad de Alicante

Fortaleciendo el aprendizaje

Recursos y tutorización en el Programa
de Acción Tutorial para el Alumnado
de la Universidad de Alicante

La revisión de los trabajos se ha realizado de forma rigurosa, siguiendo el protocolo de revisión por pares.

Comité científico:

ROCÍO DIEZ ROS, Universidad de Alicante

MARIA ASUNCIÓN MENARGUES MARCILLA, Universidad de Alicante

PAULA MARÍA MENDIRI RUÍZ DE ALDA, Universidade da Coruña

NEUS PELLIN BUADES, Universidad de Alicante

NURIA REBOLLO QUINTELA, Universidade da Coruña

ROSANA SATORRE CUERDA, Universidad de Alicante

Rocío Diez Ros y Neus Pellín Buades (eds.)

Fortaleciendo el aprendizaje

Recursos y tutorización en el Programa
de Acción Tutorial para el Alumnado
de la Universidad de Alicante

Octaedro 

Colección Horizontes-Universidad

Título: *Fortaleciendo el aprendizaje. Recursos y tutorización en el Programa de Acción Tutorial para el Alumnado de la Universidad de Alicante*

Primera edición: diciembre de 2023

© Rocío Diez Ros, Neus Pellín Buades (eds.)

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

octaedro@octaedro.com

www.octaedro.com

Esta publicación está sujeta a la Licencia Internacional Pública de Atribución/ Reconocimiento-NoComercial 4.0 de Creative Commons. Puede consultar las condiciones de esta licencia si accede a: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

ISBN: 978-84-19690-66-1

Maquetación: Fotocomposición gama, sl

Diseño y producción: Octaedro Editorial

Publicación en acceso abierto - *Open Access*

Sumario

Introducción	9
ROCÍO DIEZ ROS	
1. La implementación del PAT para la formación integral del alumnado desde la visión del profesorado tutor	13
HERNÁNDEZ-AMORÓS, MARÍA JOSÉ; URREA-SOLANO, MAYRA; MERMA-MOLINA, GLADYS	
2. El papel del PATEC y del alumnado mentor en las adaptaciones curriculares	45
TOLOSA BAILÉN, MARI CARMEN	
3. Mentorización en el Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UA: retos y satisfacciones	57
DE-JUAN-VIGARAY, MARÍA DOLORES; PÉREZ CÁNOVAS, LUIS FRANCISCO	
4. El uso de Instagram como instrumento de comunicación y difusión de la acción tutorial en el grado en Publicidad y Relaciones Públicas	79
IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, ANA; GONZÁLEZ-DÍAZ, CRISTINA; ARTERO GÓMEZ, ANDREA; FUENTES GARCÍA, MARINA	

5. Investigación desde la perspectiva del alumnado sobre la carga de trabajo autónomo durante el primer cuatrimestre del 4.º curso del grado en Historia de la Universidad de Alicante	97
CARRASCO RODRÍGUEZ, ANTONIO; FERNÁNDEZ-CABALLERO RODRÍGUEZ, MERCEDES; GÓMEZ VIDAL, SARA	
6. El papel del PAT en las asignaturas y docencia en línea.	121
ESTEVE GIRBÉS, JORDI	
7. Tutorización de los estudiantes de todos los cursos de un grado. Estudio de caso: el Campus de Alcoy	139
ÁLVAREZ-HERRERO, JUAN-FRANCISCO	
8. La orientación profesional y académica de los futuros docentes. Perspectivas y objetivos del PAT/EDU (UA)	155
VILLARRUBIA ZÚÑIGA, MARÍA SOLEDAD	
9. El uso del teléfono móvil en la acción tutorial del grado en Historia.	169
CARRASCO RODRÍGUEZ, ANTONIO	
10. Recursos en la acción tutorial en el grado de Arquitectura Técnica	183
CÉSPEDES-LÓPEZ, MARÍA-FRANCISCA; MORA-GARCÍA, RAÚL-TOMÁS	

El papel del PATEC y del alumnado mentor en las adaptaciones curriculares

TOLOSA BAILÉN, MARI CARMEN

mc.tolosa@ua.es

Universidad de Alicante

Resumen

Una de las tareas del profesorado del PAT en la acción tutorial es la dedicación, a través de un acompañamiento más personalizado, durante la ejecución de adaptaciones curriculares no significativas con el alumnado objeto de estas. Dado el número de solicitudes de adaptación curricular que anualmente se gestionan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales no es operativo asignar un/a tutor/a a cada una de ellas, por lo que solo se asignan tutores en aquellas solicitudes en las que surge alguna incidencia o algún problema posterior a la resolución de la solicitud. No obstante, sería deseable que determinados estudiantes con derecho a adaptación, como aquellos con alguna discapacidad o estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), contaran con un tutor o tutora. Con el programa de voluntariado de la Universidad de Alicante, CONTIGO+UA, y, en concreto, con el voluntariado del Centro de Apoyo al Estudiante, algunos estudiantes de forma voluntaria ofrecen parte de su tiempo prestando su apoyo a otros compañeros con dificultades, con discapacidad o con alguna enfermedad crónica. CONTIGO+UA también contempla la formación como un derecho del voluntariado. En este sentido, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre el papel que el alumnado mentor del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Económicas (PATEC) puede desempeñar en determinadas adaptaciones habiendo adquirido previamente la formación adecuada.

Palabras clave: acción tutorial, PATEC, alumnado mentor, adaptaciones curriculares, NEAE.

2.1. Introducción

El objetivo del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante (PATEC) es proporcionar al alumnado de la Facultad una persona de referencia (profesor/a de su titulación) que le acompañe y asesore al comienzo y a lo largo de su carrera universitaria, ayudándole en su adaptación a la Universidad y proporcionándole asesoramiento académico, personal y profesional hasta la finalización de sus estudios.

En la figura 2.1 se muestra la evolución del alumnado tutorizado desde el curso 2007-2008 hasta el actual, en el que un total de 4522 estudiantes se encuentran bajo el abrigo del PATEC.

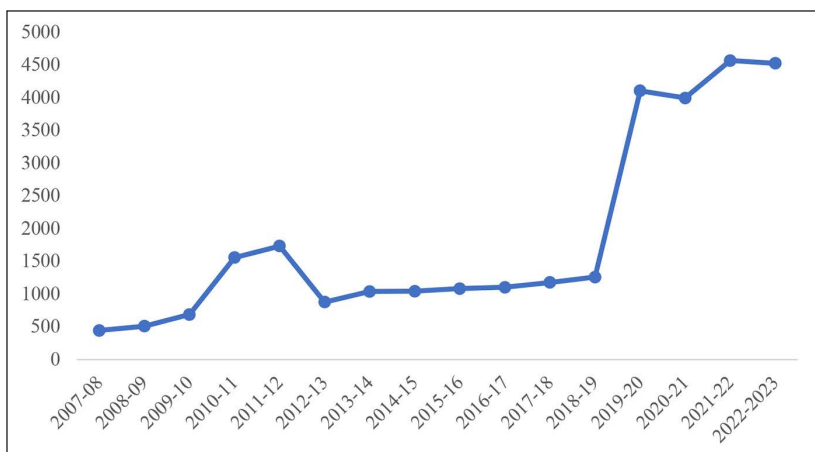


Figura 2.1. Evolución del número de estudiantes tutorizados, 2007-2023. Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta la evolución del número de estudiantes tutorizados y teniendo en cuenta el número limitado de profesorado-tutor (22 tutoras y tutores en el curso actual) es importante que el profesorado-tutor cuente con la ayuda de estudiantes de los últimos cursos de grado, estudiantes mentores, que ofrecerán su ayuda y apoyo a otros estudiantes, reforzando así la labor del profesorado-tutor.

En la Facultad de Económicas, el programa del alumnado mentor se puso en funcionamiento en el curso 2015-2016 tras las conclusiones extraídas del trabajo realizado por la Red de Tutores del

PATEC (Tolosa Bailén *et al.*, 2018) con el objetivo de impulsar el PATEC y llegar a un mayor número de estudiantes. El alumnado mentor, estudiantes de grado de últimos cursos que apoyan y refuerzan la labor del profesorado tutor, puede aportar su experiencia adquirida a lo largo de sus años en la Universidad y su cercanía al pertenecer al mismo colectivo y compartir necesidades e intereses con el resto del alumnado. El alumnado mentor, por tanto, puede favorecer la integración de estudiantes de cursos inferiores, orientarles y contribuir a que finalicen con éxito sus estudios universitarios.

Cada curso la Facultad lanza la convocatoria para participar como alumnado mentor. Para ello, estos estudiantes deben poseer habilidades comunicativas, empatía y sentido de la responsabilidad y estar matriculados durante ese curso en un grado de la Facultad. Estos estudiantes quedan adscritos a un profesor-tutor de su titulación. Y entre otras funciones, ayudarán al alumnado tutorizado a integrarse en la Universidad y en la titulación, le facilitarán información sobre los servicios de aquella y colaborarán con el profesorado-tutor en la detección de problemas académicos y personales de otros estudiantes.

En la tabla 2.1 se presentan los datos relativos al número de estudiantes por titulación que ha participado como alumnado

Tabla 2.1. Evolución del número de estudiantes participantes como alumnado mentor por titulación, 2015-2023

	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023
ADE	1	1		2	2	1		2
TADE	1							1
I2ADE				3	2	2	1	
Economía		3	1	1		1		1
Marketing								1
Publicidad	1	2	1	1				2
Sociología				1	1	1		1
Trabajo Social	2	1	1	1				1
Total	5	7	3	9	5	5	1	9

Fuente: elaboración propia.

mentor desde 2015 hasta la actualidad. Como se observa en la tabla, en ningún curso hemos contado con alumnado mentor en todas las titulaciones; en el caso de Marketing, por razones obvias, ya que al ser una titulación de reciente implantación hasta el curso 2021-2022 no ha habido estudiantes en cuarto curso. No así en el resto de las titulaciones.

La figura 2.2 muestra el número total de estudiantes que ha participado como alumnado mentor desde 2015 hasta la actualidad. El número máximo se ha alcanzado en dos cursos, en el 2018-2019 y en el presente curso, con un total de nueve estudiantes. Este reducido número sorprende si tenemos en cuenta que la Facultad atiende aproximadamente a 5000 estudiantes cada curso, de los cuales más de 1500 se encuentran en cuarto curso.

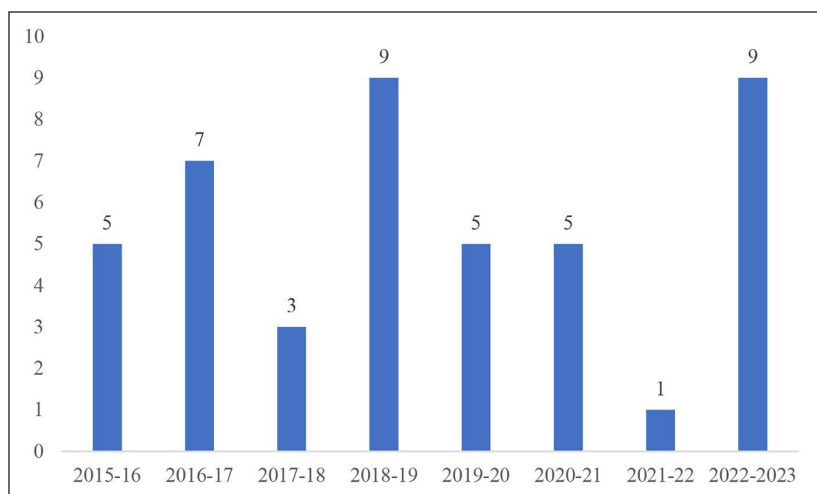


Figura 2.2. N.º total de alumnado mentor, 2015-2023. Fuente: elaboración propia.

2.2. Las adaptaciones curriculares en la Facultad de Económicas

El Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante (Universidad de Alicante, 2015) regula el procedimiento de adaptación curricular que se aplica al alumnado que acredita las siguientes situaciones especiales: discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), deportista de élite,

víctima de violencia de género, maternidad, persona cuidadora de familiar dependiente, jornada laboral incompatible con la asistencia a clase, además de representación estudiantil y participación en programas de movilidad. Entre los objetivos que se persiguen con las adaptaciones curriculares se encuentran:

El garantizar al alumnado de la UA el derecho a cursar sus estudios y, a unos ajustes razonables en función de sus necesidades individuales, desarrollando un conjunto de medidas de apoyo personalizadas y efectivas en los entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social; además de garantizar la profesionalidad, la confidencialidad y la calidad de la atención, e impulsar la participación de los alumnos con discapacidad en las actividades complementarias del sistema educativo para su participación plena en la vida universitaria. (Beltrán Castellanos *et al.*, 2018)

En la figura 2.3 se muestra la evolución del número de adaptaciones curriculares en la Facultad de Económicas desde 2016 hasta 2023, pasando por los cursos 2019-2020 (curso marcado por la crisis de la covid-19), 2020-2021 (curso de docencia dual) y 2021-2022 y 2022-2023 (cursos presenciales tras la vuelta a la normalidad).

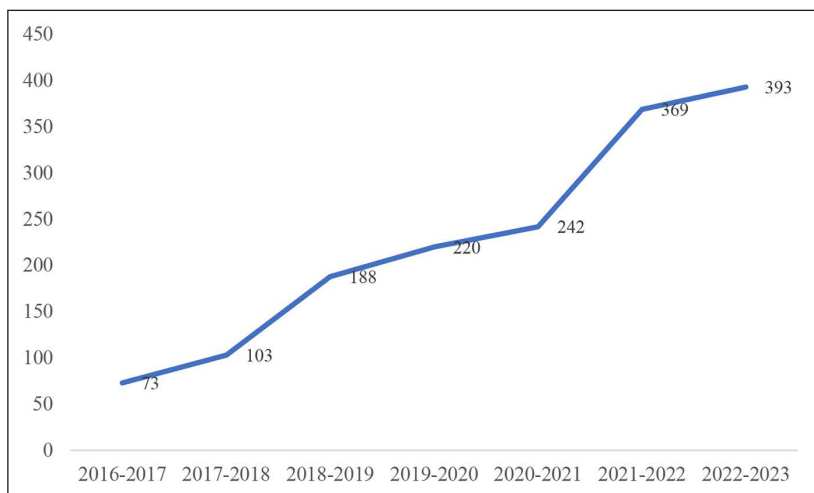


Figura 2.3. Evolución de las adaptaciones curriculares en la Facultad, 2016-2023. Fuente: elaboración propia.

En la figura 2.4 se presenta la evolución de las adaptaciones curriculares por discapacidad y por NEAE desde 2016 hasta 2023, colectivos que representan en torno al 20 % del total de solicitudes. Se observa el incremento experimentado en las adaptaciones por discapacidad, excepto en el último curso, y el aumento de las adaptaciones por NEAE, excepto en el curso 2021-2022.

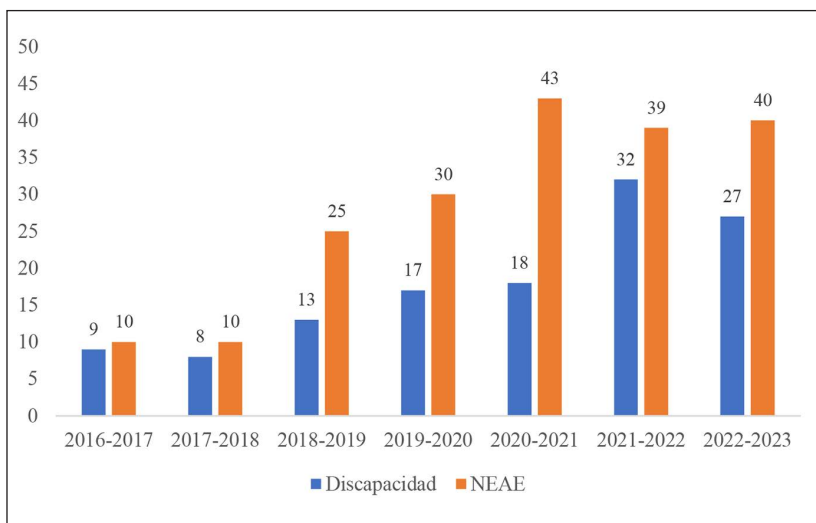


Figura 2.4. Evolución de las adaptaciones curriculares por discapacidad y NEAE en la Facultad, 2016-2023. Fuente: elaboración propia.

El Reglamento de Adaptación Curricular en su artículo 4 señala que entre los agentes implicados en el proceso de implementación de la adaptación curricular, además del alumnado solicitante, el profesorado, la dirección del centro y el CAE, se encuentran el tutor o la tutora del Programa de Acción Tutorial (PAT), que asumirá las funciones de coordinación, acompañamiento y orientación académica, y el voluntario o voluntaria, que es un compañero o compañera de clase que proporciona voluntariamente su ayuda para la ejecución de las medidas de adaptación que se establezcan a estudiantes con discapacidad.

Cabe señalar que, dado el número de solicitudes de adaptación curricular que anualmente se gestionan en la Facultad de Económicas, no es operativo asignar un tutor o tutora a cada una

de ellas, por lo que solo se asignan tutores en aquellas solicitudes en las que surge alguna incidencia o algún problema posterior a la resolución de la solicitud. No obstante, entendemos que para los estudiantes con discapacidad y NEAE sería deseable que contaran con el apoyo del PATEC. En este sentido, el alumnado mentor podría desempeñar un importante papel asumiendo el papel de voluntario o voluntaria contemplado por el Reglamento de Adaptación Curricular.

Las figuras 2.5 y 2.6 muestran el número de solicitudes realizadas por discapacidad y NEAE, respectivamente, por titulaciones en el curso 2022-2023. En ambos casos, encontramos estudiantes de estos dos colectivos en todas las titulaciones, salvo en Sociología.

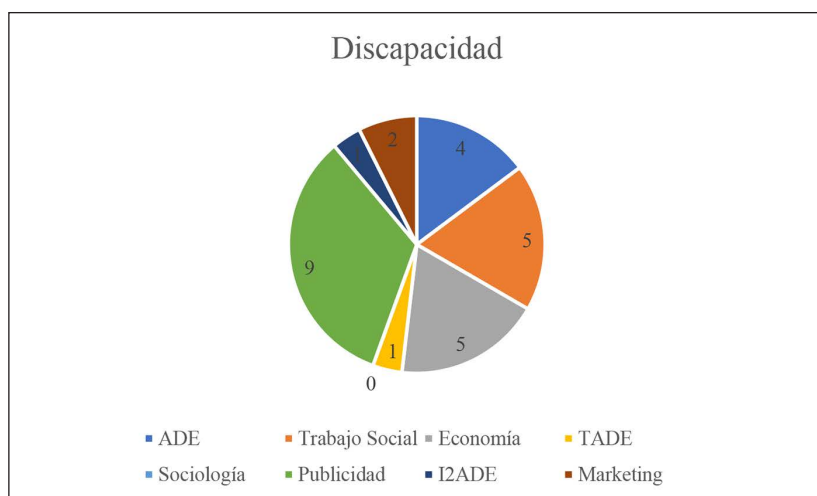


Figura 2.5. N.º de solicitudes de adaptación curricular por discapacidad, 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

Y en el presente curso, hemos contado con al menos un estudiante mentor en todas las titulaciones excepto en I2ADE. Entendemos que debemos potenciar y consolidar la figura del alumnado mentor en la Facultad pues, además del beneficio que supone para el alumnado de cursos inferiores contar con un compañero de referencia que le apoye, ayude y oriente, el papel que pueden jugar estos estudiantes en las adaptaciones curriculares por discapacidad y NEAE es fundamental.

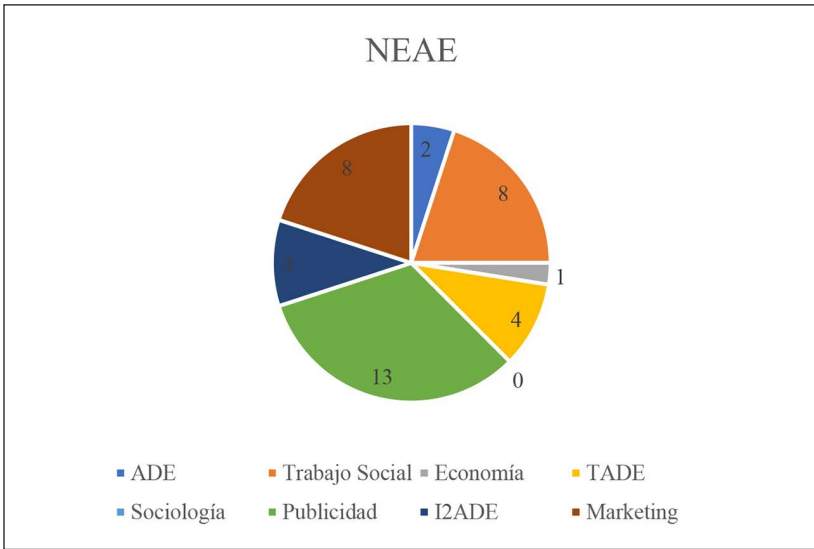


Figura 2.6. N.º de solicitudes de adaptación curricular por NEAE, 2022-2023. Fuente: elaboración propia.

2.3. El voluntariado en la UA

El voluntariado es en la actualidad un fenómeno que tiene un gran valor y las universidades juegan un importante papel en este ámbito. El interés de las universidades españolas por el voluntariado es un fenómeno relativamente reciente (véase Ballesteros Alarcón, 2021). El papel de las universidades respecto al voluntariado se recoge en la Ley 45/2015 que, en su artículo 22, dedicado al voluntariado desde las universidades, reconoce que las universidades son uno de los agentes que pueden promocionar el voluntariado dentro de sus ámbitos de actuación (España, 2015).

Las universidades españolas están comprometidas con el voluntariado a través de una gran diversidad de actividades. Una revisión del trabajo sobre lo que llevan a cabo, cómo se organizan y financian se encuentra en Arias Careaga y Rincón Becerra (2016), que realizan una investigación a nivel de todas las universidades españolas en la que muestran el importante papel que están desempeñando las universidades en la promoción y fomento del voluntariado.

La Universidad de Alicante no es ajena a este compromiso y cuenta con el Plan de Voluntariado CONTIGO+UA,¹ que está orientado a movilizar a la comunidad universitaria para promover su participación en programas de voluntariado de carácter social, cultural y deportivo, tanto a nivel comunitario como internacional. Los programas incluidos en CONTIGO+UA son los siguientes: Voluntariado Centro de Apoyo al Estudiante, Voluntariado Comunitario, Voluntariado Contra la Violencia de Género, Voluntariado Universidad Saludable, Voluntariado Deporte e Inclusión, Voluntariado Internacional, Voluntariado Lingüístico, Voluntariado Medioambiental y Voluntariado UAcompaña. De entre estos programas, destacamos el voluntariado CAE que está dirigido a estudiantes que durante su etapa universitaria pueden necesitar ayuda por distintos motivos como dificultad en los estudios, adaptación a la universidad, discapacidad, enfermedad crónica, etc. Para afrontar estas situaciones que pueden repercutir en su rendimiento académico cuentan con la ayuda de otros estudiantes que ofrecen parte de su tiempo prestando apoyo a otros compañeros que lo necesitan.

El CAE ofrece cursos de formación en voluntariado para que estos estudiantes, además de conocer el Programa de Voluntariado y la Diversidad en el Mundo Universitario, dispongan de herramientas para desarrollar sus funciones como voluntarios. Ejemplos de estas actividades son los talleres de «Ponte en mi lugar», donde los estudiantes pueden experimentar la diversidad en primera persona y conocer a qué retos se enfrentan los estudiantes con discapacidad en su día a día en la Universidad.

2.4. Conclusiones

Recapitulando, con respecto a las adaptaciones curriculares, pese a que según el Reglamento de Adaptación Curricular el tutor o la tutora del PATEC asumen funciones de coordinación, acompañamiento y orientación, dado el número de solicitudes que se gestionan cada curso en la Facultad, solo se asignan tutores en aquellas solicitudes en las que surge alguna incidencia o problema posterior a la resolución de la solicitud.

1. <https://web.ua.es/es/voluntariado-ua/voluntariado-contigo-ua.html>

No obstante, entendemos que hay determinadas adaptaciones como las solicitadas por discapacidad y NEAE en las que el PATEC y, en particular, el alumnado mentor podrían mediar a pesar del incremento que también han experimentado.

Tal y como se recoge en la convocatoria para participar como alumnado mentor este alumnado se compromete, entre otras tareas, a ayudar al alumnado tutorizado en su integración plena en la Universidad y en la titulación y a asistir a una sesión formativa a cargo del profesorado-tutor sobre el programa y sus funciones. Estos compromisos encajan perfectamente con la labor que dentro del voluntariado del CAE asumen los voluntarios y voluntarias.

Por tanto, desde la Facultad debemos potenciar y consolidar la figura del alumnado mentor y para desarrollar esta función de mediación el CAE podría ofertar formación específica al alumnado mentor dentro de su programa de formación en voluntariado.

Referencias

- Arias Careaga, S. y Rincón Becerra, C. (2016). El fomento y la promoción del voluntariado en las universidades españolas. *Revista Española del Tercer Sector*, 34, 39-63.
- Ballesteros Alarcón, V. (2021). El voluntariado universitario visto por las entidades del voluntariado. En: Márquez, C. (ed.). *Transformación universitaria. Retos y oportunidades*. Universidad de Salamanca. <https://www.eusal.es/eusal/catalog/view/978-84-1311-530-6/5720/6824-1>
- Beltrán Castellanos, J. M. et al. (2018). Guía sobre la aplicación del Reglamento de adaptación curricular en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. En: Roig-Vila, R. (coord.). *Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2017-2018* (pp. 2431-2446). Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). <http://hdl.handle.net/10045/84352>
- España (2015). Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, n.º 24. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/14/45/con>
- Tolosa Bailén, M. C. et al. (2018). Estudio de buenas prácticas para optimizar el PATEC. En: Roig-Vila, R. (coord.). *Redes de investigación en docencia universitaria* (pp. 519-529). Universidad de Alicante, Insti-

tuto de Ciencias de la Educación (ICE). <http://hdl.handle.net/10045/86992>

Universidad de Alicante (2015). Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante. *Boletín Oficial de la Universidad de Alicante*. <https://www.boua.ua.es/es/acuerdo/3301>